

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7102 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0115/2023 (INTEGRA-AYE) SG, con destino a uso ganadero en el término municipal de Villacastín (Segovia).*

Avícola Velasco, S.L. (B79460663) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia MC/CP-1545/2020-SG, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 8,05 l/s, un volumen máximo anual de 85.500 m3 y con destino a uso ganadero (1.171.140 cabezas de ganado avícola menor), en el término municipal de Villacastín (Segovia).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-226/2012-SG, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 1,39 l/s, un volumen máximo anual de 14.610 m3 y con destino a uso ganadero (200.000 cabezas de ganado avícola menor), en el término municipal de Villacastín (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende unificar los derechos de aguas autorizados en una sola concesión y ejecutar una toma nueva. Todo ello, manteniendo el volumen máximo anual total autorizado (100.110 m3).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (existente): sondeo de 182 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 40 del polígono 13, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

-Toma 2 (existente): sondeo de 164 m de profundidad y 140 mm de diámetro situado en la parcela 49 del polígono 14, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

-Toma 3 (existente): sondeo de 174 m de profundidad y 140 mm de diámetro situado en la parcela 49 del polígono 14, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

-Toma 4 (existente): sondeo de 176 m de profundidad y 140 mm de diámetro situado en la parcela 26 del polígono 14, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

-Toma 5 (nueva): sondeo de 210 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 40 del polígono 13, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (1.391.140 cabezas de ganado avícola) situado en las parcelas 26, 27 y 49 del polígono 14 y en la parcela 40 del polígono 13, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

El caudal máximo instantáneo es de 9,41 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear cinco bombas con una potencia de 10,3,5,5, y 10 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 100.110 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0115/2023 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 24 de febrero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A250008201-1